

**SANTA MARGARITA INVERSIONES SICAV, S.A.**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de las Sociedad, con carácter extraordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte, Ciudad Grupo Santander, Avenida Cantabria, s/n, los días 14 de julio de 2016, a las diez horas, en primera convocatoria, y 15 de julio de 2016, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Orden del Día:

Primero.- Disolución y apertura del proceso de liquidación de la Sociedad.

Segundo.- Cese de los administradores y nombramiento de liquidador, como consecuencia de la disolución acordada, en su caso.

Tercero.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.- Solicitud de la revocación de la autorización administrativa como Sociedad de Inversión de Capital Variable, como consecuencia de la disolución acordada, en su caso.

Quinto.- Solicitud de baja de la Sociedad en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y solicitud de exclusión de negociación de las acciones representativas del capital social de la Sociedad del Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Sexto.- Revocación de la designación efectuada a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (IBERCLEAR) como entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Séptimo.- Revocación del contrato de gestión.

Octavo.- Revocación de la designación de la Entidad Depositaria.

Noveno.- Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General así como el texto íntegro de los informes justificativos y las propuestas de acuerdos que se someten a la Junta General, los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

En Boadilla del Monte, a 3 de junio de 2016  
El Secretario del Consejo de Administración  
don José-Guillermo Díaz Montañés